



EAEko bizitegi-eraikuntzaren sektoreko enpresetan kalitatea kudeatzeko sistemak ezarri eta hobetzea sustatzeko, iraunkortasuna bultzatzeko eta berrikuntza indartzeko Programa

Programa para la promoción de la implantación y de la mejora de los sistemas de gestión de la calidad, fomento de la sostenibilidad y apoyo a la innovación en las empresas del sector de la edificación residencial de la CAPV.

Objetivos de Eraikal

- ❖ Promover la Calidad y la Construcción Sostenible en la Edificación Residencial como principios básicos de la mejora en el sector, reflejando así los intereses de la Administración en la CAPV.
- ❖ Impulsar la adopción de sistemas de gestión de calidad, medio ambiente y de prevención de riesgos laborales, así como su integración, como medio para cumplir con las exigencias del mercado de forma eficaz, fortaleciendo a las empresas y garantizando su supervivencia.
- ❖ Fomentar la cultura de la calidad y la mejora continua en el sector introduciendo conceptos de gestión, organización, ... impulsando su avance hacia la Calidad Total como medio para aumentar su nivel de competitividad y presencia en el mercado.
- ❖ Trasladar al sector de la Edificación Residencial, las experiencias similares de proyectos tracción que, con una eficacia contrastada, se han llevado a cabo en otros sectores industriales de la CAPV.

Ámbito de actuación

Empresas que conforman todo el ciclo de la construcción:



Eraikal-9. Actividades subvencionables (I)

- Desarrollo, implantación y certificación de sistemas de gestión: ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001, etc.
- Mejora Continua y Excelencia: EFQM, CMI, 5S, etc.
- Promoción, difusión y formación en los aspectos derivados de la gestión y mejora continua.
- Apoyo a las microempresas del sector.
- Desarrollo y difusión de materiales técnicos que contribuyan que las empresas realicen eficazmente su trabajo con criterios de calidad, medio ambiente y seguridad laboral.

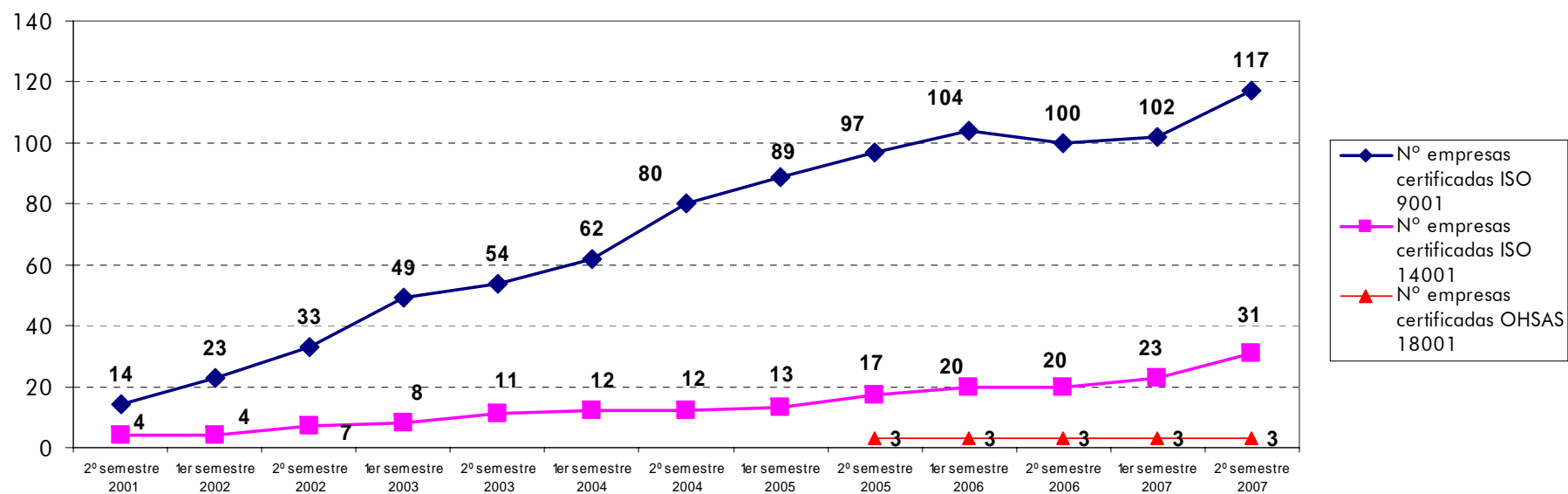
Eraikal-9. Actividades subvencionables (II)

- En relación con las nuevas líneas marcadas, como son la *Sostenibilidad*:
 - ❖ Desarrollo e implantación de la Norma UNE 150301 “Gestión ambiental del proceso de diseño y desarrollo”.
- y la *Innovación*:
 - ❖ Adopción de nuevas tecnologías o prácticas que se orienten a lograr un proceso constructivo más seguro, medioambientalmente sostenible y orientado a las necesidades de los ciudadanos.
 - ❖ Estandarización, sistematización e industrialización de los procesos constructivos.
 - ❖ Implantación de la Norma UNE 166.002 “Gestión de la I+D+I”.

Datos certificaciones (I)

Datos a 31/12/2007 (Empresas con CNAE = 742 de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa)

Evolución de certificaciones según norma ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 (CNAE 742. Estudios de arquitectura)



Datos certificaciones (II)

80 estudios certificados ISO 9001 han contado con el apoyo de Eraikal: 64 estudios han participado con el COAVN, 13 con VISESA y 3 con el COAATBI.

17 estudios se han certificado ISO 14001 con Eraikal: 3 con el COAVN, 14 con VISESA.

De los 3 empresas certificadas OHSAS 18001 con este CNAE, solamente uno se ha certificado en Eraikal, de la mano de ASCOBI.

De las 26 empresas certificadas en la Norma UNE 150.301 (Ecodiseño) en España, 10 son estudios de arquitectura, de ellos 4 de la CAPV, de los que uno ha obtenido la certificación con la ayuda de Eraikal, con el COAVN.

Eraikal-9. COAVN. Proyectos aprobados

➤ **Implantación ISO 9001**

Presentados 4 estudios (1 en Araba, 1 en Bizkaia y 2 en Gipuzkoa).

Subvención: 50% de los gastos de consultoría y certificación, con límite la subvención concedida (3.899,05 euros/empresa), siempre que los estudios obtengan el certificado.

➤ **Implantación ISO 14001**

Presentado 1 estudio.

Subvención: 50% de los gastos de consultoría y certificación, con límite la subvención concedida (3.467,96 euros), siempre que el estudio obtenga el certificado.

Eraikal-9. COAVN. Proyectos aprobados

➤ **Implantación UNE 150301**

Presentados 2 estudios (1 en Bizkaia y 1 en Gipuzkoa).

Subvención: 50% de los gastos de consultoría y certificación, con límite la subvención concedida (3.467,50 euros/estudio), siempre que los estudios obtengan el certificado.

➤ **Implantación ISO 9001 + ISO 14001**

Presentado 1 estudio.

Subvención: 50% de los gastos de consultoría y certificación, con límite la subvención concedida (6.642,01 euros), siempre que el estudio obtenga los certificados.

Eraikal-9. COAVN. Proyectos aprobados

➤ **Implantación ISO 9001 + UNE 150301**

Presentados 2 estudios (1 en Araba y 1 en Gipuzkoa).

Subvención: 50% de los gastos de consultoría y certificación, con límite la subvención concedida (6.642 euros/estudio), siempre que los estudios obtengan los certificados.

➤ **Implantación ISO 9001 + ISO 14001 + UNE 150301**

Presentado 2 estudios, ambos de Bizkaia.

Subvención: 50% de los gastos de consultoría y certificación, con límite la subvención concedida (6.708 euros/estudio), siempre que los estudios obtengan los certificados.

No se consideran subvencionables los gastos internos de implantación de los propios estudios. Sólo son susceptibles de subvención los gastos de certificación correspondientes a la primera auditoría de certificación, no los de mantenimiento del registro.

Eraikal-9. Documentación a presentar

El Dpto. de Vivienda y Asuntos Sociales considera importante que exista un compromiso firmado por parte de los estudios a participar en Eraikal-9 una vez aprobada la subvención.

Trimestralmente se debe informar al COAVN sobre el avance del proyecto, desviaciones, gastos externos (envío de facturas), acciones correctoras, etc.

Para que un estudio perciba la subvención deberá presentar las facturas justificantes de gastos externos de consultoría y/o certificación, así como los justificantes de hallarse al corriente de las Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social.

El estudio percibirá la subvención a hito conseguido.